

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Autorización y delegación a favor del Consejo de Administración para disponer de las acciones de autocartera.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Redenominación del capital a euros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ballvé Lantero.—24.824.

CARDONA HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cardona Hermanos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el 22 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimientos y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener, de forma inmediata y gratuita, su envío) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los Auditores de cuentas.

La Poble de Mafumet (Tarragona), 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.498.

CARLOS SERRANO, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general de socios, a celebrar en la Notaría de don Ángel Benítez Donoso, calle Almagro, 23, de Madrid, el próximo día 20 de junio de 2001, a las doce quince horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio arriba mencionado o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de socios y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión. También pueden examinar en el mismo domicilio o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—Secretario del Consejo de Administración.—24.970.

CARTERA CALOBRA, SIMCAV, S. A.

Advertidas erratas en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 94, de fecha 18 de mayo de 2001, página 11899, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En los puntos del orden del día:

Donde dice: «Sexto», debe decir: «Quinto».

Donde dice: «Séptimo», debe decir: «Sexto».—22.292 CO.

CARTONAJES LIMOUSIN, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del 14 de mayo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en los locales de Caja Laboral de Tolosa, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tolosa, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Iñaki Espina Artolazabal.—26.477.

CASLAB, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de «Caslab, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 19 de junio de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las once treinta horas, en primera con-

vocatoria, y el día 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y a las quince horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, en el domicilio social de la compañía.

Castellón, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Daniel Mestre Ferrer.—27.428.

CECROPS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada en el día de hoy, se ha procedido a la reducción del capital social, inicialmente situado en 72.468 euros, en 5.556 euros, es decir, hasta la cifra de 66.912 euros, mediante la amortización de 926 acciones, con restitución a los accionistas por un importe de 162 euros por acción, es decir, un total de 150.012 euros.

Santa Perpetua de Moguda, 4 de mayo de 2001.—El Administrador social, Ramón Comella Orriols.—24.779.

CEMENTOS ATLÁNTICO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria.

Fecha: Lunes, 25 de junio de 2001, a las trece horas.

Lugar: Salón «Aljarafe» del hotel «Los Lebreros», calle Luis de Morales, número 2 de Sevilla.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Cementos Atlántico, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de resultados del ejercicio 2000 y pago de dividendo.

Tercero.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, pueda ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta que hayan de inscribirse en el Registro Mercantil, y para otorgar las subsanaciones precisas.

Derecho de información. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, avenida Cardenal Bueno Monreal, número 56, de Sevilla, los informes de gestión y las cuentas anuales, que se someterán a la aprobación de la junta y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación. Conforme al Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, y al artículo 12.1 de los Estatutos sociales, aquellos accionistas que se propongan asistir a la Junta general deberán acreditar ante la sociedad la titularidad de sus acciones, mediante el correspondiente certificado de legitimación expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o enti-

dades adheridas, al menos, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 12.1 de los vigentes Estatutos sociales, no se requiere número mínimo de acciones para concurrir a la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.497.

CEMENTOS Y LOGÍSTICA NIVARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar el día 15 de junio de 2001, en el domicilio social, Rambla General Franco, número 155, de Santa Cruz de Tenerife, a las catorce horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tendrán derecho a solicitar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2001.—Los Consejeros delegados mancomunados.—27.174.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 2001, a las doce horas en el domicilio social de la compañía, sito en avenida Santander, 2, de Valladolid, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ampliar, dentro de los límites que establece el artículo 25 de los Estatutos sociales, en uno más el número de Consejeros que componen actualmente el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo Consejero en el Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultar para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo desean pueden obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Valladolid, 3 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.520.

CENTRE TECNIC DEL GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en el polígono industrial «Franolí Parc» 14, c/ D-3, naves 11 y 11 bis, de Tarragona, el día 22 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Tarragona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de la sociedad.—27.237.

CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 2001, a las quince treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2000 y aplicación de los mismos.

Segundo.—Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación de Estatutos propuesta.

Tercero.—Redenominación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pierre Ducruet.—24.934.

CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en el edificio «Mapfre Vida», General Perón, 40, portal 40 B, 2.ª planta, sala auditorio, el día 18

de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 19 de junio. Se someterán a deliberación y decisión de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y aplicación de los resultados de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» es entidad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la sociedad en el curso del referido ejercicio.

Quinto.—Renovación de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general de accionistas de 13 de marzo de 2000, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Sexto.—Aprobar, en su caso, la gestión de aquellos Administradores de la compañía en relación a los que se acordó en la anterior Junta general ordinaria de la sociedad la renuncia a sus cargos con efectos a la fecha de ejecución de la fusión con «Centros Comerciales Continente, Sociedad Anónima» renuncia que cobró plena efectividad en la fecha de inscripción de tal fusión en el Registro Mercantil.

Asimismo aceptar y aprobar, en su caso, la gestión de Administradores cuya dimisión se ha producido con posterioridad a la fecha de la antes citada fusión y cubrir, si fuera menester, las vacantes producidas.

Séptimo.—Ratificación y en lo menester elección de Consejeros nombrados por el sistema de cooperación o nombramiento de nuevos Consejeros, con aprobación en su caso, de la gestión del Administrador saliente.

Octavo.—Prórroga del régimen fiscal de declaración consolidada en el impuesto sobre sociedades del grupo de sociedades del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» es entidad dominante.

Noveno.—Inclusión de nuevas compañías en el régimen fiscal de declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades del grupo de sociedades del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» es entidad dominante.

Décimo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2001.

Undécimo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo de compañías del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» es entidad dominante, para el ejercicio 2001.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Decimotercero.—Aprobación del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el registro contable correspondiente cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del registro contable.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los accionistas desde la publicación de la presente convocatoria y durante las horas normales de oficina, en la sede social de la compañía, el informe